



INFORMATIVO Nº 008

14 de febrero de 2022

LICITACION PAÑALES PAMI

Les comunicamos que tras vencer el pasado 11 de febrero la orden de compra, hoy las entidades farmacéuticas y los fabricantes de pañales mantuvimos una reunión con el área de Administración de PAMI, no habiendo hasta el momento alcanzado un acuerdo para un nuevo precio.

PAMI ofrece un 12% de aumento y los fabricantes piden un 28%.

Por tal motivo, de no mediar algún acuerdo inmediato, PAMI va a prorrogar la orden de compra hasta el día 28 de febrero para que las farmacias y droguerías liquiden todo el stock remanente que aún conservan. Luego de ese día, no habrá más prestación de pañales.

Por lo pronto, y hasta que no recibamos de PAMI una notificación oficial con el pedido de extensión de la orden de compra hasta el día 28/02, el validador permanecerá inactivo.

En caso de haber alguna novedad, los estaremos informando.

DEPTO LICITACIONES PAMI